

## Director INABIE: "Antes era común que se negociara con la deuda de los suplidores"

Al firmar el Compromiso por la Integridad de la Dirección de Ética, Víctor Castro, reveló que se han desvinculado colaboradores por esta práctica y se establecieron mecanismos de control para mitigar casos similares.

**Santo Domingo.-** El director ejecutivo del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Víctor Castro, aseguró que se han dado importantes pasos en la construcción de un INABIE cada vez más transparente, poniendo como evidencia el pago oportuno de los compromisos económicos con los suplidores del Programa de Alimentación Escolar (PAE), mitigando de esta manera las viejas prácticas cuando este proceso era usado para cometer actos ilícitos.

Así se expresó Castro al participar en el Panel de Prevención de la Corrupción y Gestión de Riesgos donde firmó el "Compromiso por la Integridad" en presencia de colaboradores del INABIE para fortalecer los procesos y estrategias preventivas contra los riesgos de corrupción en la administración pública.

"Antes de nuestra llegada era muy común que en INABIE se negociara con las deudas de los suplidores, esto es: 'demoro en pagarte para entonces gestionarte por atrás, es decir, por debajo de la mesa, para que tu pagues para yo gestionar tu pago'. Nosotros hemos tenido que desvincular colaboradores por esta práctica", explicó Castro, al momento en que exhortó a los servidores públicos a continuar actuando de cara al sol dentro del órgano de bienestar estudiantil.

La actividad se ampara en el decreto 791-21 emitido por el presidente de la República, Luis Abinader, que ordena gestionar la creación de un Sistema Nacional de Integridad, en la Ley 311-14 que instituye el Sistema Nacional Autorizado y Uniforme de Declaraciones Juradas de Patrimonio de funcionarios y servidores públicos y la Ley No. 41-08 de Función Pública.

Con la firma del Compromiso por la Integridad, el instituto también se comprometió a gestionar todos los recursos necesarios para la implementación del modelo de integridad conforme a las disposiciones establecidas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), y las normativas ISO 31000 para la Gestión del Riesgo, ISO 37000 de Buena Gobernanza, e ISO 37301 sobre Sistema de Gestión de Cumplimiento.

Asimismo, los participantes fueron instruidos en materia de identificación, valoración, tratamiento y gestión de riesgos de corrupción en la administración pública, con un enfoque particular en el caso del INABIE.

"Hoy marcamos un antes y un después en el compromiso de esta gestión para asumir e implementar nuestro modelo de integridad. Es de suma importancia que cada uno de ustedes pongan en práctica los conocimientos adquiridos, los cuales nos ayudarán a cumplir con el rol de servidores públicos honestos, responsables y comprometidos con una causa tan noble como es la del instituto que

representamos", expresó la encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Rosanna Alberto.

La capacitación fue realizada en el salón Fuensanta Muñoz del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), e impartida por los especialistas de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Jennifer Polanco, quien es encargada de Verificación del Sistema Nacional y Contrataciones Públicas (SNCP); y el oficial de Cumplimiento, Federico Ruiz.

Por INABIE, participó como moderadora la directora de Gabinete, Ocirema Caminero; el asesor en Proyectos Estratégicos, Julio Santana; y la encargada de Calidad en la Gestión, Emelinda Guerrero.

Además, acompañaron al director ejecutivo Víctor Castro, el director de Planificación y Desarrollo, Gerald de los Santos; la directora Financiera, Luisa Luna; la directora Administrativa, Yeudi Santos; la directora de Recursos Humanos, Anny Casado; el director de ATecnología, Kenhichi Sasaki Tabata; así como encargados del instituto.